

MIÉRCOLES, 17 DE ABRIL DE 2019 - BOC NÚM. 76

AYUNTAMIENTO DE RIOTUERTO

CVE-2019-3343 *Información pública de solicitud de autorización para rehabilitación y cambio de uso de cabaña en suelo rústico en parcelas 55, 56 y 60 del polígono 11 del Barrio del Monte.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de doña María Luisa Fernández González, de concesión de autorización para rehabilitación y cambio de uso de cabaña en la finca ubicada en las parcelas 55, 56 y 60 del polígono 11 del Barrio del Monte, calificada como suelo rústico.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

La Cavada, 9 de abril de 2019.

El alcalde,

Alfredo Madrazo Maza.

[2019/3343](#)